

Como Notario Treinta y Uno del circulo de Bogotá, D.C. hago constar: Que ésta fotocopia coincide con su original.
25 JUN 2012
NOTARIO TREINTA Y UNO
ALFONSO CLAVIJO GONZALEZ
NOTARIO
BOGOTA, D.C.



Como Notario Treinta y Uno del circulo de Bogotá, D.C. hago constar: Que ésta fotocopia coincide con su original.
25 JUN 2012
NOTARIO TREINTA Y UNO
ALFONSO CLAVIJO GONZALEZ
NOTARIO
BOGOTA, D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 1 B 7 6 3 9 2 A B 7 1 A C 8 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE BERNARDO QUIJANO NAVIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19418101 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 13207-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

13207-T



JORGE BERNARDO
QUIJANO NAVIA
C.C. 19418101
RESOLUCION INSCRIPCION 1778 FECHA 05/09/1985
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 20665

DUPLICADO

182875

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 6[illegible]50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com